



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0031

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-31-003-2010-00691-00	EJECUTIVO	BÁRBARA DEL SOCORRO GÓEZ BARRAGÁN	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	16/DICIEMBRE/2019	AUTO QUE ADICIONA SENTENCIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019
2	70001-33-31-003-2011-00033-00	EJECUTIVO	LUIS ORESTE BARACCHI VÉLEZ	MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE	16/DICIEMBRE/2019	AUTO QUE MODIFICA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
3	70001-33-31-003-2012-00082-00	EJECUTIVO	CINDY MARCELA ROMERO E INVERSIONES Y VALORES BOGOTÁ S.A.S.	NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	16/DICIEMBRE/2019	AUTO QUE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DEL JUZGADO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO DEL ASUNTO.- PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA.- OFICIAR

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS, SE FIJA EN ESTADO POR UN DÍA SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DÍA **DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

Iván Francisco Amaya Soriano

Secretario